

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****12322** *ESTRUCTURAS HAZIS, S.L.*

Auto de insolvencia

D.^a M.^a de los Ángeles Charriel Ardebol, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 14 de los de Madrid,

Hago saber: Que en este Juzgado se ha dicto auto de insolvencia de fecha 28.4.2009 en el procedimiento de ejecución n.º 59/2009 seguido a instancia de Alejandro Zamorano Jaén contra Estructuras Hazis, S.L. sobre Cantidad, auto que tiene la siguiente parte dispositiva: En atención a lo expuesto se acuerda declarar al ejecutado Estructuras Hazis, S.L. en situación de insolvencia total, por importe de 1.835,14 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos, como provisional, y archivar las actuaciones previa anotación en el libro correspondiente de este Juzgado y sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Madrid, 28 de abril de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090029427-1